

**Apartadó, 28 de septiembre de 2017**

**COMUNICADO DE PRENSA No 100-09-01-09-0022-2017**

La Contraloría General de la República, publicó el Comunicado de Prensa No. 150 del 27 de septiembre de 2017 en el que hace referencia a presuntas transferencias electrónicas de las cuentas bancarias de CORPOURABA, sin respaldo contable por valor de \$9.341 millones de pesos entre los años 2010 a 2016 e informa que en consecuencia fue ordenada una indagación preliminar que permita establecer los detalles de dichas transacciones y los montos exactos de las mismas.

En aras del buen nombre de los funcionarios de la Corporación y de la reputación de la Entidad, la Dirección General, con todo respeto, se permite hacer las siguientes precisiones:

Entre el 10 de enero y el 16 de junio de 2017, la Contraloría General de la República llevó a cabo la auditoría integral de la gestión de CORPOURABA para la vigencia 2016. En dicha labor, el Grupo Auditor generó hallazgos que están asociados a presuntas irregularidades por valor de 9341 millones, tal como fueron plasmados en el informe del Ente de Control, enviado a CORPOURABA el día 10 de julio de 2017.

CORPOURABA aportó los soportes conforme a las normas y procedimientos establecidos para subsanar las presuntas irregularidades dadas en las observaciones, dado que muchas de ellas corresponden a los conceptos de salarios, primas, vacaciones, viáticos y convenios con otras entidades que, por lo tanto, no deberían tener tal calificativo, ni constituir hallazgo. No obstante, la Contraloría decidió mantener el hallazgo y, de ahí, lo abultado de la suma, pero se trata de una determinación preliminar ante la cual CORPOURABA ejercerá su derecho a la defensa para desvirtuar las presuntas irregularidades, si bien allí se incluyen conceptos que efectivamente sí lo fueron y, por ello, la Dirección General en el 2016, en cabeza de su actual Directora, formuló los correspondientes denuncias penales, que ya fueron aceptados por los ex – funcionarios que se vieron involucrados en ese lamentable episodio.

Es importante resaltar que fue la actual administración de CORPOURABA, que inició su gestión en el 2016, la que investigó los hechos de corrupción en la Corporación, presentando las denuncias correspondientes y haciendo valer los derechos de la entidad en esos procesos. Es el interés permanente de la administración de CORPOURABA de colaborar y coadyuvar con las diferentes entidades de control para el cumplimiento de su misión, que entendemos como actos de colaboración para que se logran los objetivos misionales, respetando profundamente sus fueros y competencias.